

1.- Envío y presentación

- A. Los trabajos para la Revista podrán estar redactados en español o en inglés, y deben presentarse en soporte informático, preferentemente en Word.
- B. Los trabajos se remitirán a la dirección: redaccion@recari.es
- C. Junto con el texto del trabajo, se proporcionará: nombre y adscripción institucional del autor; y correo electrónico, dirección postal y teléfono de contacto.
- D. Los trabajos serán remitidos por la Redacción de la Revista al Comité Asesor para su evaluación a fin de velar por la calidad de los mismos y por su encaje en la línea editorial.
- E. Los trabajos serán publicados tanto en la edición impresa de la Revista como en formato digital pudiendo en este último caso ser descargados desde su web (www.recari.es), y no serán objeto de publicación en ningún otro medio, ya sea este impreso o digital, hasta no transcurridos al menos 6 meses desde su publicación en la Revista.

2.- Texto

- A. Orientativamente, la extensión total (incluyendo texto, cuadros, gráficos, bibliografía, etc.) de los trabajos no excederá las 25 páginas, equivalente a unas 10.000 palabras, con interlineado 1,5 y fuente de tamaño de 12 puntos.
- B. Los trabajos deberán incluir a continuación de su título, redactado en español e inglés, un índice o sumario expresivo de las secciones en que se dividan los mismos.
- C. Las notas irán colocadas a pie de página y estarán numeradas correlativamente con números arábigos.
- D. La bibliografía, se ordenará por los apellidos de los autores e irá colocada al final del trabajo.
- E. Las citas bibliográficas habrán de ajustarse en lo posible alguno de los sistemas normalizados generalmente utilizados tales como ISO (*ISO 690:2010 Guidelines for Bibliographic References and Citations to Information Resources*) Harvard (*Harvard Referencing Guide*) o MLA (*MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing*).

3.- Cuadros y gráficos

La información gráfica (cuadros, gráficos, etc.) deberá enviarse:

- (a) en el documento final, integrada con el texto; y
- (b) en la medida de lo posible, en archivo(s) separados, a fin de favorecer su correcta maquetación.
- (c) las tablas, gráficos o figuras, habrán de seguir, dentro de cada una de sus series, una numeración correlativa.

4. Resumen y palabras clave

Al principio del trabajo el autor deberá incluir un resumen, lo más expresivo posible de su contenido y con una dimensión que, orientativamente, no exceda de 100 palabras. El resumen deberá ir acompañado de entre 3 y 5 palabras clave que definan el artículo. Igualmente, en la medida de lo posible, el autor incluirá los códigos JEL (*Journal of Economic Literature*).

El resumen y palabras clave deberán de estar redactados tanto en español como en inglés.

5. Corrección de pruebas

El editor realizará las correcciones tipográficas que no afecten al fondo del trabajo en la medida que resulten necesarias.